Don Alonso de [illegible] de Vilbo-
frado Don Esteban Martinez [illegible]-
nes Regidores desta ciudad

[illegible] dixo que por quanto en su cum-
plimiento a orden del Rey nuestro se-
ñor de [illegible] de mas quartos el aumento
[illegible] a los cavalleros comisarios
de vellones [illegible] a los cavalleros
para que lo truxesen [illegible] ne-
gocio y aviendose dado [illegible] a los cavalleros
para que lo truxesen [illegible]
por no poder [illegible] y asi los ca-
valleros comisarios de vellones lo an
[illegible] tanteado [illegible] valor
de [illegible] siendo a precio de doce
[illegible] quartos el aumento [illegible] precio [illegible]
orden para que se venda [illegible]
los diputados [illegible] de [illegible]
[illegible]